Asuncion, Setiembre 24 de 1894.

Vista la renuncia hecha por Don Juan B. Gaona del cargo de miembro del Consejo S. y Superior.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase á Don Emilio Aceval miembro del Consejo S. y Superior en reemplazo del señor Gaona.

Art.º 2º Dense las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art.º 3º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Moreno

[illegible]